

**CONCURSO DE VALORACIÓN DE MERITOS  
DE MONITOR/A DE YOGA PARA PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVIDAD FISICA  
CON PERSONAS ADULTAS**

**Relación de admitidos.-**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y examinadas la documentación presentada, en virtud de lo dispuesto en las bases de convocatoria resuelvo:

Primero: Declarar admitidos a los siguientes solicitantes:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>
EMILIA DE LA HERA RODRÍGUEZ	12758171-W

Segundo: Declarar excluidos a los siguientes solicitantes con expresión de la causa.

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSION</b>
CÉSAR JAVIER DIEZ MONGE	71943193-K	Falta acreditación que justifique estar en posesión de titulación de formación en yoga y experiencia en impartición de cursos de yoga para grupos.

De conformidad con las bases de selección, en plazo de dos días hábiles podrán formularse ante la Alcaldía reclamaciones a la presente.

Magaz de Pisuerga, a 4 de febrero de 2015

El Alcalde,

D. Luis Alonso Álvarez